PALMERA JUNIOR®
manejo integrado de plagas

Bogotá D.C. 08 de febrero del 2023

Señores
CASA DE SANTANDER-BOGOTÁ
Atn. Sr. Oficina de contratación
Ciudad

BO (JC) 10193- 2023

A continuación, nos permitimos presentarle la siguiente cotización para las instalaciones de la **CASA DE SANTANDER** ubicada en Bogotá, con un programa de gestión integrada de plagas enfocado a la prevención y control no toxico de los vectores.

Nuestra compañía **PALMERA JUNIOR** es una empresa de carácter nacional especializada en el Manejo Integrado de Plagas mediante la implementación de métodos revolucionarios de control, que van de la mano con la protección del medio ambiente, la salud de las personas, la inocuidad de los alimentos y principalmente, la satisfacción de nuestros clientes; utilizando en el desarrollo de sus procesos técnicas de control limpias con tecnología de punta.

COBERTURA NACIONAL
Nuestra compañía tiene la capacidad técnica y logística para llegar a donde nuestros clientes lo requieran, sin importar la ubicación geográfica, el momento del año o la hora del día, contando siempre con sedes propias sin la necesidad de acudir a intermediarios o subcontratistas.

RESPALDO
Contamos con una trayectoria de más de 28 años de experiencia, lo cual nos permite tener en la actualidad un *pool* de clientes de algunas de las empresas más reconocidas a nivel nacional y con amplia participación en el mercado internacional, sumando más de 1000 empresas en Colombia de diversos sectores económicos. Adicionalmente, tenemos implementado en nuestros procesos los sistemas de gestión bajo las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 y estamos certificados, lo cual nos permite asegurar la calidad de nuestros servicios siendo amigables con el medio ambiente y aplicarlos de forma segura para el personal.

SIN TÓXICOS, SIES POSIBLE!

Carrera 28 N° 77-24 B. Santa Sofía
Tel. (1) 749 8855 · Cel. 318-472 1588
E-mail: administracionbogota@palmerajunior.com
www.palmerajunior.com

PALMERA JUNIOR®
manejo integrado de plagas

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Nuestra capacidad técnica – científica nos permite ofrecer los siguientes servicios:

- Control general de plagas utilizando sistemas de control SIN TOXICOS
- Desinsectación general (control de insectos utilizando productos cuya toxicidad oscila de baja a nula)
- Desratización mediante el uso de mecanismos de control NO TOXICOS
- Control de plagas en granos almacenados
- Desinfección de ambientes
- Tratamiento contra insectos xilófagos (plagas de la madera)
- Control de ofidios y quirópteros (serpientes y murciélagos)
- Alistamiento de granjas avícolas y porcicolas.
- Control de aves mediante sistemas de exclusión
- Control de panales de avispas y abejas

SOPORTE DOCUMENTAL

La documentación que respalda la implementación del Programa de Manejo Integrado de Plagas se soporta y fundamenta en el Decreto 3075 de 1997, Decreto 60 de 2002 y las Normas Internacionales AIB, BRC e IFS.

De esta manera al implementar el programa con nuestra compañía les ofrecemos:

- ✓ Informe técnico de las fallas de infraestructura que puedan llegar a favorecer a la presencia de plagas.
- ✓ Cronograma de actividades con rotación de sustancias y dosificaciones.
- ✓ Hojas de seguridad y fichas técnicas de todos los productos.
- ✓ Protocolos y/o procedimientos de operación.
- ✓ Plano de ubicación de mecanismos.
- ✓ Certificado de la Secretaria de Salud local.
- ✓ Certificado de control de plagas.
- ✓ Asesoría permanente en lo referente al programa
- ✓ Respuesta oportuna a sus inquietudes y necesidades
- ✓ Reporte por cada visita.

CUMPLIMIENTO LEGAL

En **PALMERA JUNIOR** damos cumplimiento a la legislación que regula al sector de control de plagas, como el Decreto 1843 de 1991, lo cual nos permite contar con el Concepto Técnico Sanitario de las Secretarias de Salud en todas nuestras sedes.

¡SIN TOXICOS, SIES POSIBLE!

Carrera 28 N° 77-24 B. Santa Sofía
Tel. (1) 749 8855 · Cel. 318-472 1588
E-mail: administracionbogota@palmerajunior.com

PALMERA JUNIOR®
manejo integrado de plagas

PROPUESTA ECONOMICA

SERVICIO	SEDE	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	VALOR
DESINFECCION DE VIRUS Y BACTERIAS COVID-19, PLAGAS COMO ISOPTEROS (COMEGEN), ÁCAROS DE POLVO Y ANIMALES RASTREROS (ROEDORES E INSECTOS).	CASA DE SANTANDER BOGOTÁ	DESINFECCION DE VIRUS Y BACTERIAS COVID-19, PLAGAS COMO ISOPTEROS (COMEGEN), ÁCAROS DE POLVO Y ANIMALES RASTREROS (ROEDORES E INSECTOS).	810.000 más IVA

➢ ***FORMA Y TIEMPO DE PAGO:***

Se realizará en efectivo o traslado de cuenta a cuenta o con cheque cruzado, y el tiempo de pago será 15 días después de la fecha de radicación de la factura.
Nuestra empresa de Control de Plagas está CERTIFICADA EN CALIDAD, GESTION AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, 14001:2015 E ISO 45001:2018. Lo invitamos a que conozca nuestra página web www.palmerajunior.com

A espera de una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

JAMES COLMENARES MOJICA
Ing. Agroindustrial
Master en control de plagas
Director comercial - Bogotá
directorcomercial@palmerajunior.com
Celular: 3123000493

Rentokil Initial
Protecting People. Enhancing Lives.

Rentokil Initial Colombia S.A.S.
Carrera 19B # 164A – 79
www.rentokil.com/co
www.initial.com/co
www.rentokil-initial.com.co
T. +57 601 4325137
Bogotá D.C.

COLPLAGAS® GESTIÓN PREVENTIVA DE PLAGAS

Fumigax

Parte de **Rentokil Initial**



Control de Plagas | Aromas Premium y Marketing Olfativo | Higiene y Aromatización | Bebidas Supercoffee

EXCEL GESTION AMBIENTAL | FUMIGAMB | Fumigax | VidaFresh

Parte de **Rentokil Initial**

Rentokil Initial
Protecting People. Enhancing Lives.

Rentokil Initial Colombia S.A.S.
Carrera 19B # 164A – 79
www.rentokil.com/co
www.initial.com/co
www.rentokil-initial.com.co
T. +57 601 4325137
Bogotá D.C.

COLPLAGAS · Fumigax
Parte de Rentokil Initial

Bogotá D.C, 7 de febrero de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
Ant.Yessica Mayra Meneses Aranzazu
Oficina de Contratación









¿Porqué Rentokil Initial Colombia?

Somos una compañía multinacional con más de 100 años de trayectoria y más de 30 años de exitosa experiencia en Colombia, con operación en las principales ciudades manteniendo los mismos parámetros de calidad y servicio a nivel global con servicios de Bebidas, Aromatización e Higiene, Control de Plagas y Tratamiento de Riles en empresas, colegios, universidades, hoteles y restaurantes, plantas industriales, de alimentos y farmacéuticas entre otras.

Rentokil Initial conformó un grupo de empresas en Colombia, a través de sus adquisiciones proporciona soluciones innovadoras de control de plagas y servicios especializados de desinfección, adaptados a sus necesidades, lo que ayuda a proteger su negocio, así como la salud y el bienestar de su personal y clientes.

- RENTOKIL INITIAL COLOMBIA SAS: con más de 100 años de experiencia, líder mundial en más de 80 países en todo el mundo.

COLPLAGAS · Fumigax
Parte de Rentokil Initial

Rentokil Initial
Protecting People. Enhancing Lives.

Rentokil Initial Colombia S.A.S.
Carrera 19B # 164A – 79
www.rentokil.com/co
www.initial.com/co
www.rentokil-initial.com.co
T. +57 601 4325137
Bogotá D.C.

COLPLAGAS · Fumigax · Parte de Rentokil Initial

Propuesta Técnica

El programa que hemos conceptualizado y queremos implementar en sus instalaciones, está diseñado para satisfacer sus requerimientos de control de plagas y superar sus expectativas, dando cumplimiento a las normativas nacionales vigentes.

Los conceptos que fundamentan esta propuesta y que están incorporados para su desarrollo son los siguientes:

Programa de servicio costa de:

A. Propuesta técnica (Servicios, Cantidades y Frecuencias) – Ver Anexo.
B. Trabajo en equipo (Cliente – Proveedor), que se traduce en resultados positivos. Nuestro equipo técnico realizará el diagnostico de las áreas, entregándole las principales recomendaciones para reducir los factores de riesgo propicios para el ingreso, refugio y proliferación de plagas.
C. Programa revisado y avalado por la dirección técnica de Rentokil Initial Colombia SAS.

PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Descripción servicio	M2	Ciudad	Precio Unitario antesde IVA	Valor total antes de IVA
DESINFECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIASCOVID-19, PLAGAS COMO ISÓPTEROS (COMEJÉN), ÁCAROS DE POLVO Y ANIMALES RASTREROS (ROEDORES EINSECTOS).	300	Bogotá	$1.050.000	$1.050.000

SUBTOTAL	**$1.050.000**
IVA 19%	**$199.500**
TOTAL	**$1.249.500**

Cordial Saludo,

GILLY BRUGÉS GUZMÁN
Celular: 350 8553192
gilly.bruges@rentokil-initial.com

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: El valor cotizado tiene una validez de 5 días hábiles.
CONDICIONES ECONÓMICAS DEL SERVICIO

Rentokil Initial
Protecting People. Enhancing Lives.

Rentokil Initial Colombia S.A.S.
Carrera 19B # 164A – 79
www.rentokil.com/co
www.initial.com/co
www.rentokil-initial.com.co
T. +57 601 4325137
Bogotá D.C.

COLPLAGAS
Fumigax
Parte de Rentokil Initial

PLAZO DE PAGO: JOBS- ANTICIPADO - CONTRATOS: SUJETO A VERIFICACIÓN DE CARTERA
En caso de plazos de pago superiores a 45 días el precio tendrá un incremento del 5%.
Facturamos Electrónicamente: Portal de PAGOS EN LÍNEA https://zonapagos.com/t_Rentokil/pagos.asp
Cuenta BANCOLOMBIA - 05275772021 - NIT: 900057931 - RENTOKIL INITIAL COLOMBIA SAS

Rentokil Initial da cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013 y por medio de esta autorización doy visto bueno para que mis datos sean tratados confirme la política de tratamiento de datos, para mayo información ver https://www.rentokil-initial.com.co/politica-de-privacidad/

Rentokil Initial
Protecting People. Enhancing Lives.

Rentokil Initial Colombia S.A.S.
Carrera 19B # 164A – 79
www.rentokil.com/co
www.initial.com/co
www.rentokil-initial.com.co
T. +57 601 4325137
Bogotá D.C.

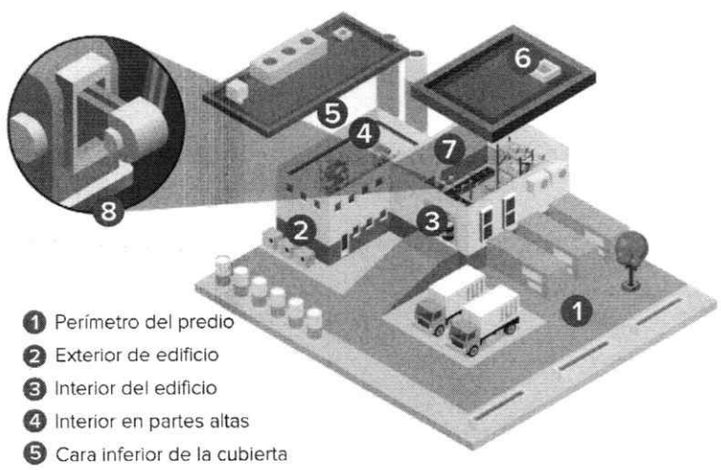
COLPLAGAS
Fumigax
Parte de Rentokil Initial

Aspectos a tener en cuenta:

Los siguientes servicios NO están contemplados en el programa de control de PLAGAS, bien sea por que no son especies consideradas como plagas a pesar del daño que puedan causar o por su complejidad requieren de permisos y requisitos adicionales de seguridad.

- ✓ Control de Plagas MIP (No incluye trabajo en alturas).
- ✓ Fauna Silvestre. (Animales contemplados en la Ley 611 de 2000).
- ✓ Exclusión de Aves.
- ✓ Control de Animales domésticos (Perros y/o Gatos)
- ✓ Plagas de granos almacenados.
- ✓ Chinches de cama, pulgas.
- ✓ Serpientes (Ofidios).
- ✓ Abejas.
- ✓ Zarigüeyas.
- ✓ Todas las especies protegidas por el gobierno Colombiano.

Algunos de estos servicios tienen un costo adicional y deben ser cotizados de forma independiente, así como para algunos se requiere inspección previa de personal experto con el fin de determinar la viabilidad y/o brindar la asesoría correspondiente.



1. Perímetro del predio
2. Exterior de edificio
3. Interior del edificio
4. Interior en partes altas
5. Cara inferior de la cubierta
6. Cara superior externa de la cubierta
7. Paredes Falsas
8. Interior de los equipo y maquinaria

Rentokil Initial
Protecting People. Enhancing Lives.

Rentokil Initial Colombia S.A.S.
Carrera 19B # 164A – 79
www.rentokil.com/co
www.initial.com/co
www.rentokil-initial.com.co
T. +57 601 4325137
Bogotá D.C.

COLPLAGAS® GESTIÓN PREVENTIVA DE PLAGAS
CONTINENTAL DE FUMIGACIONES S.A.S.
Fumigax
Parte de **Rentokil Initial**

Estos son los **SERVICIOS** con los que te podemos ayudar.



Control de **Plagas.**



Desinfección de ambientes y superficies.



Sellamientos para evitar ingresos de **plagas.**



Limpieza y desinfección de tanques de agua potable.



Limpieza especializada en **alturas.**



Exclusión de **aves.**



Bio-tratamiento de trampas de grasa. RILES.

Contamos con un equipo de trabajo profesional que utiliza las herramientas adecuadas y están capacitados con las mejores técnicas para realizar un trabajo que cumpla con los requisitos necesarios

RENTOKIL INITIAL | COLOMBIA

www.rentokil.com/co

Control de Plagas · Aromas Premium y Marketing Olfativo · Higiene y Aromatización · Bebidas Supercoffee

EXCEL GESTION AMBIENTAL · FUMIGAMB · Fumigax · VidaFresh
Parte de **Rentokil Initial**

CLAUSULADO ESPECIAL

PRIMERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista tendrá las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las demás señaladas en el contrato:

- Se obliga con el Contratante a ejecutar los trabajos pertinentes objeto del presente acuerdo.
- Prestar el servicio y/o suministrar los bienes estipulados en el contrato una vez recibida la orden de compra o documento equivalente.
- Pagará por su cuenta el personal que utilice, sueldos, prestaciones sociales y demás elementos que le correspondan de acuerdo con las leyes vigentes.
- Los empleados del Contratista deben encontrarse debidamente carnetizados para entrar a realizar los servicios.
- Se compromete a utilizar los productos adecuados y debidamente autorizados por los organismos de Salud y Sanitarios correspondientes.
- Suministrar al Contratante con cada servicio que se ejecute constancia de los productos utilizados, métodos, concentraciones, observaciones, y al inicio del acuerdo (en caso que lo solicite el Contratante) la correspondiente ficha técnica, comprometiéndose adicionalmente a remitirles las adiciones y/o modificaciones que tengan dichas fichas técnicas por parte del laboratorio formulador.
- Entregar el cronograma de visitas proyectado a un año al Contratante.

SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: El Contratante tendrá las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las demás señaladas en el acuerdo:

- Cancelar al Contratista el valor del acuerdo en los términos y fechas pactadas.
- Emplear el mayor cuidado en la conservación y custodia de los equipos.
- Enviar la orden de compra o documento equivalente al Contratista con el fin de que éste pueda radicar su factura e iniciar la ejecución del acuerdo.
- Responder por todo daño o deterioro que sufran los Equipos, salvo los que se deriven de su uso legítimo, según el listado de precios de Equipos que tenga vigente el Contratista al momento del deterioro o pérdida de los Equipos (dispositivos en comodato o calidad de préstamo). De esta manera, el Contratante se obliga a responder según establece el artículo 2203 del Código Civil.
- A permitir las visitas de inspección de parte de los delegados del Contratista para verificar el estado de los equipos, cuando el Contratista lo estime necesario.
- A no realizar ninguna adecuación o ajuste en los Equipos sin autorización expresa y por escrito del Contratista.
- A prestar la colaboración necesaria para que el Contratista pueda cumplir con el objeto del presente acuerdo, sin causar demoras y disponiendo correctamente de acuerdo a las indicaciones del Contratista todos los elementos y artículos presentes en las áreas a tratar.
- Realizar los cambios tanto físicos como conductuales, según las recomendaciones entregadas por el Contratista para la mejora y buen funcionamiento del servicio de control de plagas.
- En caso de pérdida o vandalismo de algún equipo que sea ajeno al uso y deterioro normal de los mismos, el cliente se compromete a cancelar el valor de los Equipos dañados, dentro de su factura mensual.
- Facilitar de manera oportuna el acceso a la información que sea necesaria, para la debida ejecución del objeto del acuerdo.
- Entendido que el diseño y mantenimiento de las instalaciones y el comportamiento de las personas afecta de manera positiva y/o negativa los resultados del servicio es indispensable que el Contratante gestione con diligencia las observaciones que le haga el Contratista sobre los cambios tanto físicos como conductuales requeridos para evitar el ingreso y/o proliferación de las plagas, y que esto se ejecute en un plazo no mayor a noventa (90) días calendario.
- Emplear el mayor cuidado en la conservación de los bienes y responder hasta de la culpa leve.
- Responder por los daños que el bien cause a terceros.
- Restituir los bienes dados en Comodato una vez terminado el presente contrato, dentro de los quince (15) días calendario

siguientes a su terminación.

- Responder por los daños causados a LOS EQUIPOS entregados, cuando los mismos han sido causados por negligencia, culpa grave, dolo del personal que lo maneja o manipula.
- Adoptar las medidas que garanticen la correcta utilización y funcionamiento de LOS EQUIPOS entregados, como, por ejemplo, instalar y mantener en perfecto funcionamiento estabilizadores de voltaje y demás aparatos que protejan a LOS EQUIPOS contra fluctuaciones intempestivas de energía eléctrica o daños similares.
- No cambiar la ubicación del bien sin el previo y escrito permiso del CONTRATISTA..

TERCERA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: Por el presente acuerdo, el Contratista responderá sólo por incumplimiento y negligencia de las obligaciones a su cargo que surjan de este documento. No responderá por pérdidas o daños que sufra el Contratante por factores externos o causados por situaciones ajenas al Contratista, incluyendo escenarios de caso fortuito o fuerza mayor. El Contratante deberá tomar todas las medidas conducentes para mitigar cualquier daño que llegue a sufrir como consecuencia del incumplimiento del Contratista. En caso que el Contratista deba asumir algún tipo de indemnización de perjuicios a favor del Contratante, responderá hasta por la suma correspondiente al precio de (6) meses.

CUARTA. FUERZA MAYOR: EL CONTRATISTA se eximirá de responsabilidad por los retrasos en la prestación del servicio ocasionados por causas constitutivas de fuerza mayor como: catástrofes naturales, avenidas, aluviones, incendios, terremotos, inundaciones, huelgas, asonadas, bloqueos de vías, así como cualquier otra circunstancia cuyo control no dependa de las responsabilidades del contratista.

QUINTA. SOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN: El Contratante se obliga a no otorgar ningún tipo de obsequio, regalo, gratificación, invitación, favores personales o similares a ningún directivo, empleado y en general funcionario del Contratista, que pueda interpretarse como un intento de influenciar las decisiones de Contratista. Así mismo se abstendrá de incurrir en cualquier conducta de soborno o actos de corrupción.

Las Partes acuerdan que han implementado programas de prevención de la corrupción, que buscan evitar que sus agentes y empleados no utilicen ni paguen sumas de dinero, ni utilicen ni entreguen dádivas, con propósitos inapropiados como sobornos, incentivos o alicientes para asegurarse un negocio en virtud de los términos de este acuerdo o de otros acuerdos que pudieran implementarse entre las Partes. Así mismo, en relación con el negocio de este acuerdo, las Partes no tienen conocimiento ni se les ha informado nada de lo siguiente: a) ofertas, promesas, pagos o ventajas dadas a otra persona con la intención de inducir a la persona a cumplir con una función en forma indebida o compensar a una persona por cumplir una función en forma indebida; b) ofertas, promesas o pagos o cualquier otro objeto de valor entregado directa o indirectamente a un funcionario oficial con el fin de influenciar un acto o decisión oficial, ejercer influencia o de algún otro modo asegurarse una ventaja indebida para la celebración del acuerdo; o c) pagos u otras operaciones que no se refleje totalmente y adecuadamente en los libros y registros de la sociedad o que se registre de un modo que no refleje correctamente la verdadera naturaleza o propósito del pago u operación.

De igual manera, las Partes garantizan que ni ellas, ni sus accionistas o personas que hagan parte del grupo económico (en caso de existir) al cual pertenece, o sus administradores (i) se encuentran en la lista ejecutiva de la Oficina de Control de Activos Financieros del Tesoro de los Estados Unidos de América ("OFAC"), (ii) han sido condenados por delitos contra el patrimonio económico, lavado de activos y/o enriquecimiento ilícito, y (iii) se les ha declarado la extinción de dominio de conformidad con las leyes de Colombia. Adicionalmente, las Partes garantizan que si, durante le ejecución del Contrato, cualquiera de ellas o sus accionistas o integrantes de su grupo económico (si existiera), o administradores, quedaran incluidos en la lista mencionada, dará aviso inmediato de ello a la otra Parte, que estará facultada para terminar unilateralmente el Contrato sin que haya lugar al pago de indemnización alguna.

Parágrafo.- El incumplimiento o la falta de veracidad de las disposiciones a las que se refiere la presente Cláusula, serán causal de terminación anticipada del Contrato por la Parte cumplida, sin que haya lugar a indemnización alguna a favor de la otra Parte.

6. **FORMATOS**

FORMATO N. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección tendiente a la contratación del objeto: **"FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"**

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la aceptación de la oferta, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del mismo, dentro de los plazos establecidos para el efecto en la INVITACIÓN PÚBLICA. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, la oferta económica y las demás estipulaciones de la misma.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco la INVITACIÓN PÚBLICA del proceso de selección e información sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos, para lo cual me comprometo a diligenciar todos y cada uno de los formatos exigidos.

2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.

4. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación u orden de Ejecución y a CUMPLIR el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

6. Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los Integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.

7. Que LA ENTIDAD verificará que el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) Reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

8. Que leí cuidadosamente la INVITACIÓN PÚBLICA y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

Por lo tanto MI PROPUESTA se resume así:

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT
REPRESENTANTE LEGAL
PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre de cada una de las partes que lo conforman)

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:

Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que la oferta se mantendrá vigente durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.

Consta de (___) folios debidamente numerados.

Declaro bajo la gravedad de juramento que el proponente SI ____o NO____ ha sido sancionado por alguna(s) de las Entidades Estatales enunciadas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 con multa o cláusula penal, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos DOS (2) años anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección en referencia. (En caso afirmativo, se deben relacionar las multas, las cláusulas penales respectivas y anexar copia de las sanciones y de las constancias de ejecutoria correspondientes.)

10. Que, en el caso en que me sea adjudicado el contrato me comprometo a aportar, previo a la suscripción del mismo, el NIT y el RUT.

11. Que el Valor total de mi propuesta es de $ _____, incluido el valor de retención, gastos de Legalización, impuestos, tasas, etc.

12. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: Dirección: _____, Ciudad: _____, Teléfono(s): _____, Fax: _____, Correo Electrónico_____

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____,
Nit_____,
Nombre del Representante Legal: _____,
C.C. Nº _____, de _____,
FIRMA: _____,
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____,

FORMATO N. 2 - COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Los suscritos: _____, identificado con cédula de ciudadanía No_____, de_____, domiciliado en_____, actuando en mi propio nombre (o en representación de_____)que en adelante se denominará el PROPONENTE, y los

funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto:

2. Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

3. Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la INVITACIÓN PÚBLICA.

QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a la INVITACIÓN PÚBLICA, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: Entidad. Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para proferir decisión a favor de algún proponente u otorgar ventaja impropia.

SEPTIMA: Entidad. Declaro que la INVITACIÓN PÚBLICA está ajustada a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º.de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad,

presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en la INVITACIÓN PÚBLICA de la referencia y en el contrato.

QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SEPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.
En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____, el día_____, del mes de_____, de 20_____.

PROPONENTES

Firma _____ Firma _____
C.C No. _____ C.C No._____

FORMATO 3 - UNIÓN TEMPORAL

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

En la ciudad de_____ a los_____ días del mes de _____ del año_____, entre quienes suscriben este documento, de una parte _____, sociedad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) _____, legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de_____, representada legalmente por _____, mayor de edad, domiciliado en _____, identificado con cédula de ciudadanía número _____, expedida en _____, en su condición de _____, y representante legal de la misma, por una parte, y por la otra _____, sociedad de responsabilidad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural), legalmente constituida y con domicilio principal en _____, representada legalmente por _____, mayor, domiciliado en_____, identificado con la cédula de Ciudadanía número _____, expedida en _____, quien obra en su calidad de Gerente y representante legal de la misma. Han decidido conformar una UNIÓN TEMPORAL, la cual se denominará_____ y se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO Y ALCANCE: El objeto de la UNIÓN TEMPORAL consiste en la presentación conjunta al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, de una propuesta para la

adjudicación, celebración y ejecución del contrato (transcribir el objeto y obligaciones de la contratación), del proceso de selección No_____. La UNIÓN TEMPORAL se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de las actividades, objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la el DEPARTAMENTO DE SANTANDER y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta Técnica y Económica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación. **SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO.**- La UNIÓN TEMPORAL se denominará _____ y su domicilio será la ciudad de _____, con dirección en _____, oficina, _____, FAX _____, Teléfono _____. **TERCERA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY.-** La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, y serán distribuidas de la siguiente forma: INTEGRANTES % LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA INTEGRANTES % LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA **CUARTA: OBLIGACIONES Y SANCIONES**. Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, (numeral 2, del artículo 7º de la Ley 80 de 1993) **QUINTA: DURACIÓN.** - La duración de la UNIÓN TEMPORAL en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la convocatoria, la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la UNIÓN TEMPORAL durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas. **SEXTA: CESIÓN.**- Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio o unión temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. En caso de aceptarse la cesión por parte del DEPARTAMENTO DE SANTANDER el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente. **SÉPTIMA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL**.- La Unión Temporal designa como Representante Legal de ésta, al señor(a) _____, domiciliado en _____, identificada(o) con la cédula de ciudadanía número _____, de _____, el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la Unión temporal, igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor(a) _____, domiciliado en _____, con cédula de ciudadanía número _____ de _____. **OCTAVA: CLÁUSULAS OPCIONALES:** El documento podrá contener las cláusulas opcionales que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011 y sus Decretos reglamentarios y concordantes. Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de _____, a los _____, días del mes de _____, de 20_____, por quienes intervinieron.

Nombre	Nombre
CC	CC
Representante Legal NIT:	Representante Legal NIT:
Dirección:	Dirección:
Teléfono:	Teléfono:
Acepto	Acepto

FORMATO 4 - DOCUMENTO CONSORCIAL

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Entre los suscritos a saber: _____, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en_____, Quien obra en nombre y representación legal de_____, Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad y en su defecto indicar que se trata de una persona natural.), legalmente constituida, con domicilio principal en_____, con NIT No_____, y debidamente facultado por la Junta de Socios, y _____, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____ _____quien obra en nombre y representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad y en su defecto indicar que se trata de una persona natural) _____, legalmente constituida, con domicilio principal en_____, con NIT No. _____ y debidamente facultado por los estatutos sociales_____, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien obra en su propio nombre y representación legal de _____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad y en su defecto indicar que se trata de una persona natural.), legalmente constituida, con domicilio principal en_____, con NIT No. _____, y debidamente facultado por los estatutos sociales, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar un CONSORCIO cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO** El objeto del presente documento es la integración de un CONSORCIO entre, _____ y _____, con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de las partes que constituyen el presente CONSORCIO, para la presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la convocatoria No. _____, abierta por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cuyo objeto es _____. **SEGUNDA – RESPONSABILIDAD:** Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman. **TERCERA - DENOMINACIÓN**: El presente CONSORCIO se denominará _____. **CUARTA - DOMICILIO**: El domicilio del CONSORCIO será: (dirección, teléfono y/o No. de fax) de la ciudad de _____. **QUINTA - REPRESENTANTE DEL CONSORCIO**: Se designa como Representante del presente CONSORCIO al Señor _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____, expedida en _____, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al CONSORCIO. Igualmente se nombra como Suplente del Representante del CONSORCIO al Señor _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____. **SEXTA - DURACIÓN**.- La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la convocatoria, la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso EL CONSORCIO durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas. **SEPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**. Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación: _____ % _____ % _____ % _____. **OCTAVA - CESIÓN**.- Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio o unión temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del DEPARTAMENTO DE SANTANDER. En caso de aceptarse la cesión por parte del DEPARTAMENTO DE SANTANDER el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente. El documento podrá contener las demás CLÁUSULAS OPCIONALES, que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los Consorciados frente al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, Aspectos Financieros, Arbitramento, Reglas básicas que regulen las relaciones entre los integrantes del CONSORCIO, entre otros aspectos. En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los _____, días del mes _____, del año _____.

ACEPTO: _____
C.C: _____
Representante Legal de o persona natural del Consorcio _____
NIT: _____
Dirección _____
Tel: y fax _____

ACEPTO: _____
C.C: _____

Representante Legal de o persona natural del Consorcio _____
NIT: _____
Dirección _____
Tel: y fax _____

FORMATO No. 5 – DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS PARAFISCALES

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

PLAZO DE EJECUCIÓN: Indicar el Plazo

Yo, _____, (nombres y apellidos del contador ó revisor fiscal), identificado con cédula de ciudadanía No._____ de _____ y T.P. No. _____, que, la empresa_____, ha venido pagando los aportes a salud, pensión, ARP, Caja de Compensación, ICBF y Sena y que a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto y durante los últimos seis (6) mesesr . En constancia, se firma en _____, a los _____, días del mes de _____, de 20_____, Firma)

(Contador ó Revisor Fiscal)
Nombre del Representante legal:
C. C. No.
T.P.No.

FORMATO 6 – PROPUESTA TÉCNICA ECONOMICA

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Los precios se indicarán de acuerdo con el siguiente formato:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES: $$$$$,

DESCRIPCION	SEDE	DIRECCION	AREA (Metros Cuadrados)	VALOR BASE	IVA 19%	VALOR CON IVA
DESINFECCION DE VIRUS Y BACTERIAS COVID-19, PLAGAS COMO ISOPTEROS	Palacio Amarillo (Gobernación, Asamblea Departamental y Contraloría Departamental)	Calle 37 # 10 - 30 Bucaramanga	10.000			

(COMEGEN), ÁCAROS DE POLVO Y ANIMALES RASTREROS (ROEDORES E INSECTOS).	Secretaría de Salud (Comodato con el Sena)	Calle 45 # 11 - 52 Bucaramanga	10.000			
	CEGIRD Centro de Gestión integral del Riesgo de Desastres de la Dirección de gestión del riesgo (Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres y el IDEAM)	Calle 5 # 3 - 18 Floridablanca - Antigua Licorera de Santander	2.500			
	Archivo del Departamento (incluidas las Bodegas)	Calle 5 # 5 - 57 Floridablanca - Antigua Licorera de Santander	7.000			
	Edificio IDESAM (secretaria de las TIC, Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable, Fondo de Pensiones del Departamento)	Calle 48 # 27ª - 48 Bucaramanga	2.400			
	Oficina de Pasaportes	Calle 52 # 35 -27 Bucaramanga	600			
	Secretaría de Agricultura	Carrera 25 # 34 - 73 Bucaramanga	1.500			
	Casa de Participación Ciudadana	Carrera 25 # 24 - 26 Bucaramanga	300			
	Laboratorio Departamental de Salud Pública	Calle 56 # 2w - 68 Barrio Mutis Bucaramanga	1.500			
	Centro de Vacunación	Carrera 10 # 23 - 40 Barrio Girado Bucaramanga	1.500			
	Asamblea Departamental	Calle 37 # 9-38	800			
	Casa de Trabajo Gobernador	Cabecera del Llano	200			
	Casa de la Mujer Empoderada	Calle 51 # 36- 18 Bucaramanga	200			
	Antiguo URPA (Sede Sindical Sunet)	Calle 37 No. 9 - 34	300			
	Parqueadero funcionarios	Calle 41 Carrera 9	600			
	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	CALLE 41 # 9-65	600			
	RED DE BIBLIOTECAS DEPRTAMENTALES Y CASA DE CULTURA DEPARTAMENTAL	CARRERA 10 CALLE 37 BUCARAMANGA	600			
	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	CALLE 48 CARRERA 28 PISO 1 EDIFICIO ECOPETROL	200			
	OFICINAS Y BODEGAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	CARRERA 24 # 34-26 BUCARAMANGA	600			
CONTROL DE MURCIELAGOS	Palacio Amarillo (Gobernación, Asamblea Departamental y Contraloría Departamental)	Calle 37 # 10 - 30 Bucaramanga	100			
				SUB TOTAL		

DESCRIPCION	SEDE	DIRECCION	AREA (Metros Cuadrados)	VALOR BASE	IVA 19%	VALOR TOTAL

						CON IVA
DESINFECCION DE VIRUS Y BACTERIAS COVID-19, PLAGAS COMO ISOPTEROS (COMEGEN), ÁCAROS DE POLVO Y ANIMALES RASTREROS (ROEDORES E INSECTOS).	CASA SANTANDER EN LA (CIUDAD DE SANTA FÉ DE BOGOTA)	CARRERA 5A N° 35-39	300			

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (SUMA DE TODOS LOS SERVICIOS Y/O ITEMS): $$$$$.

REPRESENTANTE LEGAL
CC

FORMATO 7 – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del 50 % de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente Proceso de Contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del Contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

FORMATO 9 – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (EMPLEADOR – PROPONENTE)

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del Proponente Plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

[Incluir el siguiente cuadro para los Proponentes Plurales]

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del Proponente Plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del Proponente Plural

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural]

FORMATO 10 – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (TRABAJADOR)

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

FORMATO 11 – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre del Proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina]

ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al Proponente o integrante del Proponente Plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas]

Nombre completo	Número de identificación

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente Proceso de Contratación. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural]

FORMATO 12 – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombres y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

FORMATO 13 – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

FORMATO 14 – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del Proponente Plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.
En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c) del numeral 7 del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales, son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

FORMATO 15 – ACREDITACIÓN MIPYME

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del Proponente, o integrante de Proponente Plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c) del literal 10 del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un Proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del Proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un Proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

FORMATO 16 – PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Ciudad y fecha
Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Secretario Administrativo

REF: CONVOCATORIA AD-MC-23-05

OBJETO: "FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE VIRUS Y PLAGAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"

Estimados señores:

[Incluir el nombre del Proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, ò del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un Proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del Proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un Proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]